REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105** **Fecha Estado:** 22 DE SEPTIEMBRE D **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920100084000	Ejecutivo Conexo	PEDRO JOSE MURILLO MURILLO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Auto termina proceso Realizado el control de legalidad, da cuenta que a la fecha de solicitud de ejecución, la accionada ya había pagado la obligación, y no hay sustento legal que permita el cobro de intereses establecidos en la jurisdicción administrativa, en procesos laborales ya pagados. en consecuencia, se dispone la devolución de titulo judicial a la accionada. F	21/09/2020		
05001310500920140129600	Ordinario	LUIS CARLOS RESTREPO TORRES	AYUDA TECNICA Y DE SERVICIOS	Sentencia de primera instancia Condenatoria, apelada, ordena enviar al HTSM. F	21/09/2020		
05001310500920170079300	Ordinario	HERNANDO ARREDONDO ROJAS	DISEÑO ABSOLUTO LTDA	Auto pone en conocimiento Iniciada audiencia de tramite y juzgamiento, realizado el interrogatorio de parte al representante legal de la demandada, decide suspender el tramite del proceso, hasta que se realize la integración del contradictorio. Ordena a las partes procurar el tramite en aras de notificar al integrado. F	21/09/2020		
05001310500920180038500	Ejecutivo Conexo	MARIA CONCEPCION VERA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Reprograma audiencia para resolver excepciones para el 30 de SEPTIEMBRE DE 2020 a las 4:30 PM. F	21/09/2020		
05001310500920190062000	Ordinario	MARIA PASTORA PARRA CANO	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condeantoria, apelada, dispone enviar expediente al HTSM. F	21/09/2020		
05001410500120180161801	Ordinario	MARIA NOEMI RESTREPO RAMIREZ	COLPENSIONES	Sentencia confirmada Ordena enviar el expediente al juzgado de origen. F	21/09/2020		
05001410500120190014801	Ordinario	RAMON ALFREDO AGUDELO OSORIO	COLPENSIONES	Sentencia confirmada Ordena enviar al juzgado de origen. F	21/09/2020		
05001410500320190025001	Ordinario	JUAN DAVID LOPEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Sentencia confirmada Ordena devolver el expediente al juzgado de origen.	21/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)